



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 45 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200033500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Mendoza Arteaga	30/03/2022	Auto Decide - Designar Al Dr. Julio David Calvera Rodriguez, Identificado Con C.C. No. 72.218.235 Yt.P. No 195.006, Para El Desempeño De Curador Ad Litem Del Demandado Rafael De Jesus Mendoza Arteaga, Identificado Con C.C. No 1.143.229.652.
0800141890052020002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Alvaro Estrada Torres	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaria Por 5 Dias A Fin De Que Sea Subsanaada.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

85354e6e-3fcf-4699-9830-2cc455002f37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 45 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Leonardo Escorcía Gamboa	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanada.
08001418900520220010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Diana Lopez Florian	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Y Mantener La Presente Demanda En Secretaría Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

85354e6e-3fcf-4699-9830-2cc455002f37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 45 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Carmen Berdugo De Avila	30/03/2022	Auto Ordena - Abstenerse De Ordenar Emplazamiento A La Parte Carmen Cecilia Berdugo De Avila, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva
08001418900520220010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Luis Alberto Reales Zuñiga, Luis Eduardo Reales Rizo	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído, Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

85354e6e-3fcf-4699-9830-2cc455002f37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 45 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220002600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milena Zulay Vasquez	Angelica Marquez Fontalvo	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanaada.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

85354e6e-3fcf-4699-9830-2cc455002f37